

Guayaquil, Mayo 02 de 2014

Señores Accionistas
FORZATELY S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente y cumpliendo con las normas legales estatutarias de la Compañía FORZATELY S.A., me permito presentar a Ustedes Señores Accionistas el Informe de Gerencia correspondiente al periodo fiscal del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2013, indicando que la compañía en este año si ha obtenido ingresos los que son producto de su actividad en contratos de construcción.

Se han presentado las obligaciones tributarias, gremiales y demás se cumplieron a cabalidad.

Actualmente estamos concursando en procesos públicos a la espera de tener a futuro mayor trabajo y continuar con el giro del negocio que es la construcción de Obras civiles tanto en el ámbito público y privado.

Por consideramos empresa PYME, estamos presentando nuestros EEFF como tal, y nos encontramos capacitados tanto ejecutivos como el personal administrativo y contable.

Más información la detalla el Comisario en su informe pormenorizado a la Junta de Accionistas.

Atentamente,


TERESA JACQUELINE GILER R.
REPRESENTANTE LEGAL
FORZATELY S. A.